



60 (8)

DESAHOGO

DEL AMOR EN LAS FESTIVAS DEMONSTRACIONES

de los

CON QUE

LA M. N. I. Y L. VILLA DE EXEA DE los Cavalleros (una de las cinco, que componen la cabeza del Partido de su denominacion) celebró la Proclamacion, y exaltacion al Trono de su Amabilisimo Monarca.

EL SR. DN. CARLOS IV.
(QUE DIOS GUARDE)

En los dias 29. 30. 31. de Agosto, y 1. de Septiembre de 1789.

ESCRITO EN PROSA, Y DISTINTOS METROS.

POR Dn. PEDRO LAMBAN, Y CARRUEZ.
QUIEN LO DEDICA A LA MISMA ILMA.
VILLA.

CON LICENCIA.

En Huesca : Por la VIUDA DE MIGUEL DE LARUMBE.

DESAHOGO

DEL AMOR EN LAS FESTIVAS DEMONSTRACIONES

TRACIONES

CON QUE

LA M. N. I. Y L. VILLA DE EXHA DE

los Cavalleros (una de las cinco, que componen la cabeca del Partido de su denominacion) celebró la Proclamacion, y exaltacion al Trono de su Amabilísimo Monarca.

EL SR. DN. CARLOS IV.

(QUE DIOS GUARDE)

En los dias 29. 30. 31. de Agosto, y 1. de Septiembre de 1789.

ESCRITO EN PROSA, Y DISTINTOS METROS.

TR. O. S.

POR DN. PEDRO LAMBAN, Y CARRUZZ.

QUIEN LO DEDICA A LA MISMA ILMA.

VILLA.

CON LICENCIA

En Nueva: Por la Viuda de Miguel de Larumbe.

30
A LA M. N. J. y L. Villa de Exea

de los Cavalleros, y su

Regimiento.

M. J. S.

SI en los empeños grandes vacila la
menos escrupulosa atencion (porque
se arriesga la mayor vigilancia à la in-
prudente Critica) con quanta mas razon
deve temer mi insuficiencia, sino suplie-
ra su arrojo, y temeridad el amor con-
que me intereso en los gloriosos rasgos de
fidelidad, y afecto, conque V. S. expli-
ca su jubilo en la Proclamacion de su
Rey; cuyo interes me toca, aun mas de
Justicia que por Vasallo, por vivir, y
alimentarme (36. años ha) en su Rl. Ser-
vicio

vicio , y fuera lo contrario una bastarda rebeldia: Esta es la disculpa para atreverme à ofrecer à V. S. tan imperfecto don , conque satisfago el deseo de servirle , que por este medio consigo , quando por otro no tengo proporcion , y por mas que la desconfianza insta à detenerme en dedicar à V. S. estos borriones de mi primera indocta Poesia , la confianza en su favor , y benignidad me anima; no obstante el temor de que la humildad de mis versos abata los mayores Elogios, y ofrendas de que V. S. estan digno.

El Señor prospere la vida de V. S. muchos años. Exea à 20. de Setiembre de 1789.

B. L. M. de V. S. su mas obsequioso obediente Servidor.

Pedro Lamban , y Carruez.

CON-



CONFESION DEL AUTOR

al que leyere este papel.

Esdrújulos.

Quisiera Critico

ponerte placido

á estilo lirico,

un papel maximo.

En todo autentico,

nada fantastico,

que en lo veridico

se ha visto practico.

A lo hiperbolico

tengo horror panico

y te hablo tetrico

sin ser fanatico.

Mi

Mi verso rustico
 por falta de havito
 no tiene merito,
 sino en lo candido.

Poco teorico,
 menos enfatico,
 sin ser laconico,
 ni circumbatico.

Escribo al vinculo
 de afecto rapido,
 que à mi amor fisico
 sirve de baculo.

Vale por ultimo
 Lector historico,
 y calla lo infimo
 de lo methodico.

Suple benebolo
 mi desproposito,
 y olvida subito
 lo que no es solido.

Nunca hè sido Poeta,

ni pienso serlo,

por gastar menos prosa

pongo estos versos.

Los que los vean

sufranlos por ahora

como ellos sean.

Providenciò esta Villa para tan plausibles Fiestas , que se pintase , reparase su Casa Consistorial , y su Sala de acuerdos se adornase con nuevo Dosel , y Silleria : En el medio de la fachada se ven colaterales al Geroglifico , ò Escudo de la Villa dos Aguilas con dos vandas en los picos , y en ellas esta inscripcion: VIVA EL SEñor D. CARLOS IV. Rey de España , y de las Indias , á cuya hermosura contribuyen muchos Trofeos de Guerra , y Columnas , que le adornan.

REDONDILLAS.

La fachada de la Villa
 en columnas , y moldura
 está hecha maravilla :
 salió como una pintura.

La Sillería denota
 con bastante fundamento ,
 que está el Rey de mucho asiento
 con gente de tanta nota.

OCTAVA.

En el Regio dosèl la Villa ostenta ,
 que á vista de su Rey pio, y clemente,
 acierto en resolver es lo que intenta
 adherida à la Ley , como obediente:
 En el obrar la Villa es muy atenta
 ilustrada , discreta , igual , prudente,
 y no hay resolucion , en que no obre,
 con respeto à su Rey , y al bien del
 pobre.

En la Lonja , ò Galeria de la Casa
 de

11

de la Villa se pusieron diferentes Poesias, que no me parece importunidad colocarlas aqui, por haverse hecho con el objeto de este papel, despues de haver servido donde estuvieron.

REDONDILLA.

Y supuesto que se hicieron para tan noble funcion las pongo sin dilacion para los que no las vieron.

AL REY NUESTRO SEÑOR.

Epigrama.

A Populo Exeæ cantatur gloria magna
Nam proclamatur Carolus armipotentens.

Ardescat Populus, gens dicit, Regis honore.

Et quoque lucescat candida fama
sua;

Et Carolum mea Musa velit clama-
re benignum

Si fuerint recta, carmina facta,
vena.

A LA REYNA Ntra. SEñORA.

DECIMA.

Si ayer fue Infanta de Parma,
ya Reyna de España es,
unica en su sexo ; pues
sola se lleva la palma :

La idolatran en el Alma,

y con graciosos aliños

arrebata los cariños

de todos su humanidad,

y aman à su Magestad

Hombres, Mugerres, y Niños.

AL REY NUESTRO SEñOR.

SO-

SONETO.

España en vos hoy mira el instrumen-
 de su felicidad; pues con encan-
 idolatra en la fe de Carlos quar-
 prometiendose en si su grande aumen-
 Heredò Religion, que con conten-
 la propaga, y defiende sin espan-
 á todos sus vasallos ama tan-
 que en no ilustrarlos mas está violen-
 Mira por el vasallo en todo asump (to.
 para favorecerle está muy pron-
 sin embidiar la espada á Carlos quin-
 La Justicia en el dia está en su pun-
 mire pues lo que hace todo ton-
 porque se hallará el chasco que aqui
 pin-

OTRO.

Miledades del siglo venidero
 viva D. Carlos á quien tierna adora
 toda España; pues así atesora
 lo que vale mas oro, que el dinero.
 He-

14
Heredò de su Padre lo primero,
acendrada virtud, que es un tesoro,
treguas con el Marrueco, Turco, y
Moro,

tiene por conservar su Reyno entero:

Idea provenida de los Cielos,
que hará al Vasallo su memoria eterna
sin que el tiempo, ni edades se lo
impida:

Ya algunas potencias tienen zelos,
mas su amor al Vasallo, y fe paterna
jamas por ningun caso se le olvida,
ni en el Moro hay Cautivos que le
pida.

La primera providencia de este
Soberano fue bajar el precio del pan
en Madrid á perjuicio de su Real
Herario por lo que se cantaròn estas
Letrillas.

Un Proverbio nos dice
todo es mohina

en

en la casa del Pobre,
 que no hay harina.
 No hay que temerlo,
 porque Carlos nos trahe
 todo consuelo.

Acredita este Carlos
 venir del Cielo,
 que aunque manà no trahe,
 vaja sustento.

Mas no se admiren
 que es Hijo de otro Carlos
 ¡ felice origen!

Y de su Herario
 del Pan paga las vajjas,
 haciendo el gasto.

A LA VILLA DE EXEA.

SONETO.

Esca-

Escalar intentara oy el Parna-
 y con numen mas alto, y mas expre-
 recopilar las fiestas sin exce-
 pero temo quedarme muy esca-
 Mi Musa pasará por el fraca-
 de exponerse á censuras de un travie-
 pero siendo tus fiestas mi embele-
 no me turban las criticas de aca-
 Proclamaste à tu Carlos tan guto-
 con tal solemnidad que ya divis (so)
 que de imitarte alguno está embidio
 Corto boy á quedarme, y es preci-
 porque á triunfo de Villatan glorio-
 quedará todo elogio muy conci-
 Colocaronse los Retratos del Rey,
 y Reyna Ntros. S. S. en la magnifi-
 ca fachada de la Casa de la Villa, y
 mediacion de su dilatado balcon en
 un sumptuoso dosèl, y Regio Pa-
 vellon, adornado de una simetrica,
 y armoniosa iluminacion de hachas,
 alter-

alternada con faroles de vidrio, que ofrecia á la vista la mas agradable prespectiva; y en su immediacion se construyò un balcon artificial, donde la Musica arternaba especiales conciertos en las noches, durante la iluminacion, y á los pies del Real Retrato se leyan los tercetos siguientes.

Al Rey Ntro. Sñr.

Un Jepte religioso, y David pio;
un Salomon en la Saviduria;
este es tu Rey: dichosa Monarquia.

A la Corona del Rey Ntro. Sñr.

Mas alto Trono, que el ardiente Fevo
logre blason feliz el lecho blando
del gran Carlos los bienes ocupando.
Igualmente á los pies del Retrato
de la Reyna Ntra. Sñra. se leian de-
dicados á S. M. y á su Rl. Corona los
siguientes.

C

A la

A la Reyna Ntra. Sñra.
 Abigail prudente, Estèr graciosa;
 hermosa Sara, Rebeca fecundada:
 Esta es tu Reyna: España afortunada.

A la Corona de la Reyna Nta. Sra.
 De su numen primores agotando,
 me tegieron las Ninfas con presteza
 dandome excelso trono en tu caveza.

Con mucha impaciencia estaban los naturales de esta Villa; por lo que el mal temporal, y escasez de granos les dilatava el gusto de hallarse ya en las glorias de verse victoreando, y obsequiando à su Augusto Monarca, martirizandose, porque no llegava el dia del Martirio del Sr. S. Juan Bautista su Patron, y con èl el 29. de Agosto, dia señalado para el complemento y desahogo de su amor y Proclamacion de su estimado Rey, que tuvo efecto en la tarde del mismo

mo

19

mo con el mas lucido acompañamiento ; presidida por su Corregidor el Sr. Dn. Joseph de Traggia, Cavallero del Habito de San-Tiago, Coronèl de Cavalleria, Regidor de la Ciudad de Zaragoza, y precedida de clarines, y timbales, Reyes de Armas, y muchos Cavalleros convidados con Tropa á su Banguardia, y Retaguardia, saliò con toda esta lucida comitiva en parejas con arrogantes cavallos, y vistosos jaeces, que todo junto producia ternuras de afecto en los corazones de quantos la veian, y aun en los mismos, que la formavan, pues proponia lo supremo del objeto, à que se dirigia.

Redondilla.

Si al fin se canta la gloria
hoy Exea (sin ser Arte)

á CARLOS proclama, y parte
à darle Palma, y Victoria.

G L O S A.

Todos pueden ser testigos
los que aquestas fiestas vieron,
que en Exea se movieron
de gozo hasta los Mendigos:
Si acaso huviera enemigos,
disimulen á victoria,
que tendrá eterna memoria
quando amor la Villa exhala,
y á CARLOS canta oy la gala,
si al fin se canta la gloria.

Corre con tal ligereza,
y á tan buen ayre tambien,
que los pies no se le ven
proclamando á su Caveza:
Alavese su destreza,
quando à proclamar se parte,
levantando el Estandarte,

y voceando con tal guisa,
 viva CARLOS: viva LUISA
 hoy Exea sin ser Arte.
 Siguiendo pues la carrera
 en quatro puestos le aclama
 con el corazon, y el alma,
 que es en lo que mas se esmera:
 En los vivas persevera;
 Tropa, y Trofeos de Marte
 resguardan el Estandarte,
 aunque bastava su zelo;
 quando su especial anhelo
 á CARLOS proclama, y parte.
 La Villa con mucho acierto
 muestra ser estas funciones
 parto de unos corazones
 patentes á pecho abierto:
 Dichoso pues el momento
 en que (sin ser bana gloria)
 tiene esta Villa la gloria
 de ofrecerte con su grey,

lle;

llegando con suma Ley,
á darle Palma y Victoria.

SEGUIDILLA.

En los Reyes de Armas
muy bien se nota
que de tantos Escudos
nuestro Rey goza.

Que en sus Estados
jamás el sol se pone
por todos lados.

En los actos de Proclamacion, y desde los tablados de ella se tiraron por el Cavallero Corregidor muchas monedas de plata, que la Villa mandò sellar para tan digno objeto, no siendo menos el arrojó, con que la gente se atropellava á cogerlas, sin duda para memoria de tan glorioso triunfo.

REDONDILLA.

En el buscar las Medallas
 la gente con tanto afan
 claro testimonio dan,
 que es su intencion el guardarlas.

El concurso de gentes forasteras
 á estas fiestas fue tan numeroso, qual
 jamas lo viò en si este Pueblo, tan-
 to de las Villas, y demas Pueblos del
 Partido, como de las Ciudades de Za-
 ragoza, Huesca, Tudela, y otras
 partes, haviendose experimentado
 en tan exorbitante gentio la mayor
 moderacion aun en gente mas po-
 pular.

OCTAVA.

Al Triunfo de tus fiestas Soberano
 Pueblos de la Comarca, y mas dis-
 tantes

llegan con alborozo, y gusto ufano,
 porfiando à quien pueda llegar antes:

El

El genio mas adusto aqui está humano,

y à influxos ocultos penetrantes ,
esta rara intencion de la influencia,
infunde á los mas rudos eloquencia.

REDONDILLA.

Sinceros sus corazones
á CARLOS IV. proclaman
y à todos los Pueblos llaman
sin hecharles moniciones.

Concluida la carrera , y actos de
Proclamacion , entregado por el Al-
ferez mayor el Real Estandarte al
Cavallero Corregidor (de cuya ma-
no lo havia recibido , segun Practi-
ca, y Estilo) se colocò en el balcon
de la Sala consistorial , donde estaba
el Regio Pavellon , y Reales Retra-
tos bajo del Dosel con dos centine-
las continuas de Granaderos del Re-
gimi-

gimiento de Dragones de Almansa, alternados del Cuerpo de Guardia, que existia en la Galeria de la misma casa de la Villa.

DECIMA.

Aunque el afecto es bastante á guardarlos con esmeros quiso poner Granaderos para su guarda, no obstante: no permite que un instante sus Reyes (aun en transumpto) se desamparen un punto; porque en su imagen venera la Magestad verdadera, que es su principal asumpto.

En la compostura de las calles se veian diferentes arcos, colgaduras, espejos, arañas, cornucopias, y otros adornos, en que (à imitacion de lo que la Villa dispuso para la Plaza y algunas calles) se distinguieron,

siguiendo su exemplo, muchos Cavalleros, y honrados Vecinos, y especialmente la calle de media Villa.

REDONDILLAS.

La Plaza, ya se supone, que está la mas adornada, por ser el centro y Jornada, donde todo se dispone.

Sus calles de maravilla se adornaron con primor, todo fue muy superior, pero *calle*.... Media Villa.

La iluminacion fue correspondiente à la compostura de las calles en todas las noches.

Redondilla.

En las calles parecia la claridad de la noche, y su pardo obscuro coche, claro sol al medio dia.

Despues de haverse servido un magnifico refresco en la casa de la Villa, adornada su sala consistorial sumptuosamente se finò este dia con dos horas de musica, y un arbol de fuego, que costeò la Mèsta, ò cuerpo de Ganaderos de esta Villa.

Redondilla.

Se inflaman los corazones en fiel afecto tan luego, que manifiesten en fuego sus amantes expresiones.

En diferentes casas particulares hubo en estas noches concurridos bayles hasta la madrugada.

Seguidilla.

En fiestas tan plausibles baylar es justo, que el bayle manifiesta, que es todo gusto.

Asi lo siento,

todos

todos saltan, y danzan,
que es un contento.

El dia 30. ocupò la Villa su ma-
ñana con el mismo acompañamiento
de la Proclamacion en la funcion de
Iglesia, y Te-Deum, que dispuso en
la del Salvador, y á su regreso se
baylò en la Plaza una danza nacio-
nal por los Artesanos, que se ele-
vaba en sus figuras hasta quatro cu-
erpos, empezando, y concluyendo
el bayle por vajo, y puestos en linea
á quatro caras con los brazos levan-
tados, y juntos los panderillos, que
llevaban en las manos con una letra
en cada uno, se leia en todos ellos.
Victor el Sr. Dn. CARLOS IV. á que
añadieron por la tarde una graciosa
pantomina.

Seguidilla.

Con razon este Pueblo

se regocija
 baylando con primores
 que al vulgo hechiza.

Y en sus panderos
 los vivas, y el cariño
 andan en cueros.

Por la tarde saliò un carro de tri-
 unfo con los representados Rey, y
 Reyna nuestros S. S. en dos Per-
 sonas de agradable vista, y repre-
 sentacion, escoltados de Guardias
 de Corps, con toda propiedad ves-
 tidos, y muchas, y proprias parejas
 de Turcos á cavallo, que anduvie-
 ron el Pueblo toda la tarde.

Seguidilla.

Este carro lucia
 con mucho esmero,
 y en el representado
 era el primero.

Que en Regio Solio

una

una **LUISA** hay al vivo,
y un **CARLOS** proprio.

Despues de anohecido saliò otro carro de triunfo con la fragua de Bulcano sentado en su solio, y quatro muchachos, que en sus respectivos trages, i vanderas manifestavan ser de las quatro partes del mundo; que alternando con los martillos la musica cantavan motetes con alusion al basto Dominio de S. M. C. en Europa, Asia, Africa, y America, con otras invenciones, y mogigangas, que por lo estrañas, lisongearon el gusto de los Naturales, y Forasteros.

SONETO.

*Bulcano Dios fingido, y tenebroso,
que entre chispas pareces real, y vivo,
no bomites oy fuego vengativo,
y baja la cerviz bien presuroso:*

Aplau-

Aplauda a nuestro Atlante victorioso
 con semblante pacifico, y festivo,
 à que no te reveles te apercivo;
 pues logras oy empleo tan dichoso.

Por èl sales à lucirte triunfalmente
 en tu fragua, y los trages que ella encierra
 por Carlos que domina en todo el mundo:
 Aclamas, y proclamas justamente
 al Señor de mucha agua, y tanta tierra;
 que solo al contemplarla me confundo.

Motes que con la musica cantaban
 los Muchachos en el carro.

<p>Viva Carlos quarte viva con su Luisa, vivan los Infantes, las Infantas vivan: vivan, vivan, vivan, vivan, vivan, vivan. Vivan en Europa,</p>	<p>en America vivan, vivan en el Asia, en Africa vivan, vivan, &c. Vivan tantos siglos, quantos se oien vivas ambos Soberanos, como</p>
---	--

como el fenix vivan.

Vivan, &c.

Viva quien fecunda
la España esclare-
cida

con sucesion a-
mante,

progenie mui luci-
da:

Vivan, &c.

Si aquella Ave de
Aravia

renace quando es-

pira

en nuestros cora-

zones

feliz Carlos reci-
vas.

Viva, &c.

El fuego à nuestros
pechos

reduce ya à cenizas

y alli renace Carlos

à mas afecto y vi-
vas:

Viva, &c.

El dia 31. por la mañana se cor-
rieron por muchos Cavalleros de es-
ta Villa, y Forastetos las suertes de
Estafermo, y sortijas, en que ca-
da uno manifestò su destreza, tanto
en el manejo del cavallo, como en
el acierto de las suertes, pues de
do-

doce sortijas solas quedaron dos en los carretes; porque llegó la hora de retirarse las gentes á comer.

DECIMA.

Dice un Proverbio, ò axioma, no hay hombre cuerdo á cavallo, y en esta ocasion lo hallo fallido hasta en una coma:

El que aqui la espada toma acredita en la carrera juicio, y cordura en su esfera y al Estafermo, y sortijas no dejaron baratijas, que su trofeo no fuera.

En esta tarde hubo una divertida Novillada, y para evitar todo daño, encargò la Villa, no se llevaran à la Plaza Novillos grandes.

SEGUIDILLA.

En ser estos chiquitos

E

cla.

claro se advierte
solicita el Gobierno
la mejor suerte.

Con mucha gracia;
pues disgusta las fiestas
una desgracia.

Por la noche alternò la musica
varios conciertos, y se toreò en la
Plaza un toro que llaman de Ron-
da, embolado con grandes ovillos
de mixtos encendidos, que por no
visto en este Pueblo, tuvo accep-
tacion.

SEGUIDILLA.

Aunque estan prohibidos
fuegos, y toros,
nadie falta á las leyes,
porque están locos.

Que en el servicio
de CARLOS y sus triunfos
salen de juicio.

El dia primero de Setiembre se repitiò la Novillada por mañana , y tarde , y la contradanza á la hora del refresco con los quatro Muchachos, que representaban las quatro partes del mundo con sus banderas de distintos colores, è inscripciones de oro en ellas , y finada esta , y la Pantomina cantaron en la Plaza con la musica los motes , y versos de su alusion con repetidos *Vivas* ; con que llegò la noche , sin que los Labradores tuvieran lugar para haver entrado esta tarde en la Plaza á sembrarla de dulces, y confitura para cuyo efecto la tenian prevenida con mucha anticipacion ; quienes con razon pudieran haver dicho::

SEGUIDILLA.

Dichosa agricultura,
 felice siembra,
 porque CARLOS nos ára
 todas las huebras.

*Que en su gobierno
 nacerà todo dulce
 de amor paterno* || *O! que dulzura
 coger tanta cosecha
 de confitura.*

En la noche de este dia salieron los Carros de Triunfo, Parejas, y Mogigangas diferentes de las anteriores, trabajando los gremios en sus respectivos officios en unos artificiosos talleres, que en la apariencia se movian, y andaban por si solos con sus oficiales sobre ellos; cuios artificios ocasionaron dificultades, y admiraciones en las Gentes, que jamàs los havian visto: con que finaron estas plausibles fiestas felizmente, y

sin

sin desgracia alguna; para lo que contribuyeron la Justicia, è individuos de Ayuntamiento, que se esmeraron con la mayor vigilancia en la quietud del Pueblo.

OCTAVA.

No es adular el ponderar ahora la quietud, y sosiego que se ha visto, debido á providencias que no ignora el Gobierno que á todo estaba listo: Desde la noche pues hasta la aurora con la gente de Ronda de su alisto el Pueblo circulaba con porfia alternando por turno al que cavia.

Conozco que en todas las Ciudades, y Villas, que han celebrado con fiestas la Proclamacion de nuestro Augusto Monarca, se han empleado en escribir los ingenios superiores, entre los que los rudos

con-

conceptos de mi tosco , y silbestre
discurrir , no devieran atreberse á
la sublimidad de tan elevado asun-
to , como lo es el de tomar la pluma
para escribir la gloriosa exaltacion
al Trono de nuestro adorado CAR-
LOS. Y aunque quiza no faltará
note , que aun tan alto objeto lo ar-
rebujo , y en embuelbo en tan bulgar
prosa , y mal concertados metros , á
que no tengo excusas que alegar , si-
no lo fuesen la de que el numen no
dá mas de si porque no es para mas ;
y la de que en este Pueblo nadie se
há dedicado à este tan debido obse-
quio (aunque pudieran con mas ele-
gancia , erudicion , y energia que
yo) pero el cumulo de dependen-
cias , y actos indispensables , y po-
sitivos de sus respectivos Ministe-
rios no permiten lugar para distra-
herse

herse de ello á los que pudieran ha-
cerlo.

R E D O N D I L L A S.

Bien nuestro ser Aprendiz
en el Poetico officio;
pues mis versos de Novicio
llevan concepto infeliz.

Conozco, y muy bien se vè
lo que en mi Musa se ofrece,
que por buena Ley merece
llevarse siempre en el pie.

Por ser delito civil
quando al Rey se ha proclamado
parece estar indultado
su bajo estilo servil.

Y mucho mas si se atiende
à que las Musas mejores
aqui ocultan sus primores;
sola la mia se enciende.

Por de poca havilidad

mis

mis coplas serán molestas;
 pero al fin digo las fiestas
 con toda sinceridad.

OCTAVA.

Perdonad, Rey amado la grosera
 audacia mia, y torpe desacierto,
 que se atreve á escalar tan alta esfera
 en terminos vulgares sin concierto;
 mas creedme Señor, que yo quisiera
 de Virgilio, y Ovidio oy el acierto;
 y digo de corazon con fina ley
Viva D. CARLOS IV. ntro. Rey.

FIN.